

ADM 19220/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION N° 24-STJSL-SC-2026.

San Luis, 24 de abril de 2026.

VISTO: el expediente REQ 13556/26 en trámite ante la Oficina Contable de la Segunda Circunscripción Judicial, para la compra de insumos, repuestos y materiales sanitarios, a requerimiento de la Oficina de Mantenimiento de la Segunda Circunscripción.

Que la mencionada Oficina de Mantenimiento tiene a su cargo la conservación, reparación y adecuado funcionamiento de las instalaciones edilicias, sanitarias y electromecánicas de los distintos edificios judiciales de la Segunda Circunscripción, lo que implica tanto intervenciones correctivas ante fallas o roturas como acciones de mantenimiento preventivo.

Que, a tales fines, resulta necesario contar de manera permanente con un stock suficiente de materiales específicos, que permitan dar respuesta inmediata a las contingencias que se presenten y a los trabajos que se programen.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 17/2026, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 10 de Abril del año en curso.

Que se recepcionaron ofertas de las firmas KASA S.R.L. y FERRETERIA AVENIDA de MARTIN COLLADO.

Que se ha agregado informe de la Oficina Contable de la Segunda Circunscripción, en actuación 30116110/26.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1º de la Ley N° IV-0088-2004 (5523* R) de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, artículo 98 de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de

San Luis, y el punto III inciso c) del Acuerdo N° 5-STJSL-SC-2026, el Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 17/2026, llevado a cabo por la Oficina Contable de la Segunda Circunscripción Judicial, para la compra de insumos, repuestos y materiales sanitarios, a requerimiento de la Oficina de Mantenimiento de la Segunda Circunscripción.

II) ADJUDICAR los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42 y 43 del Concurso de Precios N° 17/2026, a la firma KASA S.R.L., CUIT 30-71863202-8, por ser la oferta más conveniente y cumplir con lo solicitado, por el monto total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 4.996.842,00).

III) ADJUDICAR los ítems 23, 24, 33 y 39 del Concurso de Precios N° 17/2026, a la firma FERRETERIA AVENIDA de COLLADO CARLOS MARTIN, CUIT 20-27394996-9, por ser la oferta más conveniente y cumplir con lo solicitado, por el monto total de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$ 165.000,00).

IV) IMPUTAR la suma de PESOS CUATRO MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 4.001.842,00) en Bienes de Consumo, Partida Principal: Productos químicos, combustibles y lubricantes, Partida Parcial: Productos de material plástico, del Programa de Mantenimiento de Edificios de la Segunda Circunscripción Judicial, y la suma de PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA MIL (\$1.160.000,00) en Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinaria y equipo, Partida Parcial: Equipos varios del Programa de Mantenimiento de Edificios de la Segunda Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. José Guillermo L´ Huillier, Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE